



AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO
NORTE
"Cerca de la Gente"
RNC 425000339

CERTIFICACION APROPIACION DE FONDOS DIRECCION FINANCIERA

OF-DF-ASDN-NO.0021

Fecha: 06/04/2021

Requerimiento: Despacho del Alcalde

Yo, **Dionicio Martínez Vasquez**, en mi calidad de Director Financiero del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2021 y hace reserva de **Abril-Junio**, para el debido periodo, para la contratación que se especifica a continuación:

| No. | Cuenta | Descripción | Sub-total |
|------------------------------|-----------|---|---------------|
| 1 | Inversion | Servicio de Imprimacion, Bacheo y Colocacion de Asfaltos en Varios Sectores del Municipio Santo Domingo Norte | 20,000,000.00 |
| Total con Impuestos Incluido | | | 20,000,000.00 |

PRESUPUESTO: Veinte Millones de pesos con 00/100 (RD\$20,000,000.00)

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación en **Proceso por Urgencia**

y para que conste firmo la presente certificación


Lid. Dionicio Martínez Vasquez
Director



CERTIFICACION DE APROBACION DE FONDOS
DIRECCION FINANCIERA

No. de Expediente: 0000000000
 Fecha: 20/08/2010
 Departamento: Tesoreria del Estado

El presente documento tiene por objeto certificar la aprobacion de los fondos para el pago de los servicios de mantenimiento de la planta de la Oficina General de la Presidencia de la Republica.

DETALLE:

En esta seccion se detallan los fondos que se han aprobado para el pago de los servicios de mantenimiento de la planta de la Oficina General de la Presidencia de la Republica, en el periodo comprendido entre el 01/08/2010 y el 31/08/2010.

| No. de Cuenta | Descripción de la Cuenta | Importe |
|---------------|--------------------------|---------------|
| 1 | Inversiones | 20.000.000,00 |
| | Subtotal | 20.000.000,00 |

TOTAL FONDO APROBADO: \$20.000.000,00 (VEINTE MILLONES DE DOLARES ESTADUNIDENSES)

Este documento es valido para el pago de los servicios de mantenimiento de la planta de la Oficina General de la Presidencia de la Republica, en el periodo comprendido entre el 01/08/2010 y el 31/08/2010.



En esta oportunidad se certifica la aprobacion de los fondos para el pago de los servicios de mantenimiento de la planta de la Oficina General de la Presidencia de la Republica.

El Director General de la Oficina General de la Presidencia de la Republica